



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, NOGALES VERACRUZ.  
2022-2025

ACTA NÚM. 76/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO  
1 de 5

En el Municipio de Nogales, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas con treinta minutos, del día siete de Julio del año Dos mil Veintidós, reunidos en el recinto que ocupa la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, sito en Avenida Juárez número doscientos cuarenta y cuatro, de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo convocada con fundamento en los Artículos 27, Fracción I, 28, 29, 30, 31, 32, 36, Fracción I, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; bajo la siguiente orden del día: 1. Lista de Asistencia; 2. Declaración del Quórum Legal; 3.- Propuesta, análisis y en su caso aprobación de autorización para que el Presidente Municipal y la Titular de la Sindicatura, firmen el Convenio Específico de Coordinación para la ejecución de acciones en materia de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para la elaboración del PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE NOGALES, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, que celebran por una parte la Secretaría de Desarrollo Social, representada por el Ing. Guillermo Fernández Sánchez, quien es asistido por la Arq. Elda Sánchez Manzano, Directora General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; y el H. Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave, representado por los CC. Ernesto Torres Navarro y Silvia Castillo Rivas, en su carácter de Presidente Municipal y Titular de la Sindicatura Única, respectivamente; 4.- Cierre de acta; una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo.

----1.- **Lista de Asistencia;** se pasa lista de asistencia encontrándose presentes el Ciudadano Ernesto Torres Navarro, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Silvia Castillo Rivas, Síndica Municipal; la Ciudadana Yeudel Luna Espinoza, Regidora Primera del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); el Ciudadano Feliciano Romero Martínez, Regidor Segundo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y el Ciudadano Eloy Enríquez Merino, Regidor Tercero del Partido Acción Nacional (PAN).

----2.- **Declaración del Quórum Legal.** Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el Quórum legal.

Sesión Extraordinaria de cabildo, celebrada el día 7 de Julio 2022 del año dos mil veintidós.

AV. JUÁREZ 244, COL. CENTRO/ C.P. 94720  
01 (272) 72.7.00.32 / 72.7.09.60 / 72.7.29.66

h.ayuntamiento2022-2025@nogales.gob.mx / nogalesver2022-2025@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ. 2022-2025  
REGIDURÍA SEGUNDA  
SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ. 2022-2025  
REGIDURÍA TERCERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ. 2022-2025  
REGIDURÍA PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ. 2022-2025  
SINDICATURA  
REGIDURÍA PRIMERA





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, NOGALES VERACRUZ. 2022-2025

ACTA NÚM. 76/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 2 de 5

necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el Artículo 29, de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

3.- Propuesta, análisis y en su caso aprobación de autorización para que el Presidente Municipal y la Titular de la Sindicatura, firmen el Convenio Específico de Coordinación para la ejecución de acciones en materia de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para la elaboración del PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE NOGALES, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, que celebran por una parte la Secretaría de Desarrollo Social, representada por el Ing. Guillermo Fernández Sánchez, quien es asistido por la Arq. Eida Sánchez Manzano, Directora General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; y el H. Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave, representado por los CC. Ernesto Torres Navarro y Silvia Castillo Rivas, en su carácter de Presidente Municipal y Titular de la Sindicatura Única, respectivamente. En uso de la palabra el C. Ernesto Torres Navarro, Presidente Municipal, manifiesta lo siguiente:

En el municipio de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave, está vigente el Programa de Ordenamiento de la Zona Conurbada de los Municipios de Orizaba - Río Blanco - Nogales - Camerino Z. Mendoza - Ixtaczoquitlán - Huiloapan de Cuauhtémoc - Rafael Delgado - Ixhuatlancillo - Mariano Escobedo - Atzacan - Tlilapan, y declara los Usos, Destinos y Reservas Permisibles para el aprovechamiento del Suelo; y, que fue publicado el dieciocho de Junio de mil novecientos noventa y ocho, en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz; por lo que, es un programa que, el dieciocho del mes pasado, cumple una vigencia es de hace veinticuatro años; por lo que, es necesaria su actualización; y, es ofrecida sin costo alguno por la Secretaría de Desarrollo Social de la Administración Pública Estatal. Para lo cual, pongo a su vista y consideración dicho documento, mismo que por economía procesal no se transcribe pero que se tiene por reproducido e insertado a la letra de la presente acta, adjuntándose bajo el Apéndice A.

En consecuencia; con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 36, Fracción VI y 37, Fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se pone a s...

Sesión Extraordinaria de cabildo, celebrada el día 7 de Julio 2022 del año dos mil veintidós.-

AV. JUÁREZ 244, COL. CENTRO/ C.P. 94720 01 (272) 72.7.00.32 / 72.7.09.60 / 72.7.29.66

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025 REGIDURÍA PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025 REGIDURÍA PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025 REGIDURÍA PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025 REGIDURÍA PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025 REGIDURÍA SEGUNDA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025 REGIDURÍA SEGUNDA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025 REGIDURÍA SEGUNDA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025 REGIDURÍA SEGUNDA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025 REGIDURÍA PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025 SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025 SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, NOGALES VERACRUZ.  
2022-2025

ACTA NÚM. 76/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO  
3 de 5

consideración la aprobación del presente acuerdo, para que el suscrito en compañía de la ciudadana Silvia Castillo Rivas, Síndica Municipal, suscriban dicho Convenio. -----

En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado, el H. Ayuntamiento aprueba por UNANIMIDAD el siguiente: -----

-----ACUERDO-----

Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo. - ACUERDA. - Conforme a lo dispuesto en los Artículos 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68, 71, de la Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 35 Fracciones II y XXII, 36 Fracciones IV, VI y IX, 37, Fracción II, 103, de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -ÚNICO: Autorizar a los CC. Ernesto Torres Navarro y Silvia Castillo Rivas, en su carácter de Presidente Municipal y Titular de la Sindicatura Única, respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave, suscriban El Convenio Específico de Coordinación para la ejecución de acciones en materia de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, representada por el Ingeniero Guillermo Fernández Sánchez, asistido por la Arquitecta Elda Sánchez Manzano, Directora General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial con el objeto de llevar a cabo la elaboración del PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE NOGALES, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, para lo cual la Tesorería Municipal no dispondrá de recursos para la ejecución de la acción en comento.- APROBADO por unanimidad de votos.- Comuníquese y Cúmplase. En consecuencia: -----

**PRIMERO.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** Autorizar a los CC. Ernesto Torres Navarro y Silvia Castillo Rivas, en su carácter de Presidente Municipal y Titular de la Sindicatura Única, respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave, suscriban El Convenio Específico de Coordinación para la ejecución de

Sesión Extraordinaria de cabildo, celebrada el día 7 de Julio 2022 del año dos mil veintidós.-----

AV. JUÁREZ 244, COL. CENTRO/ C.P. 94720  
01 (272) 72.7.00.32 / 72.7.09.60 / 72.7.29.66



REGIDURÍA PRIMERA  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025

REGIDURÍA SEGUNDA  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025

REGIDURÍA PRIMERA  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025

REGIDURÍA TERCERA  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025

SINDICATURA  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025

PRESIDENCIA  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, NOGALES VERACRUZ.  
2022-2025

ACTA NÚM. 76/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO  
4 de 5

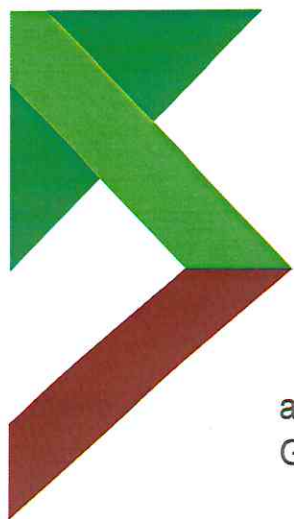
acciones en materia de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la

Secretaría de Desarrollo Social, representada por el Ingeniero Guillermo Fernández Sánchez, asistido por la Arquitecta Elda Sánchez Manzano, Directora General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial con el objeto de llevar a cabo la elaboración del PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE NOGALES, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, para lo cual la Tesorería Municipal no dispondrá de recursos para la ejecución de la acción en comento-----

**SEGUNDO.-** Notifíquese el presente acuerdo a la Secretaría de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para su conocimiento y efectos legales conducentes. -----

**TERCERO. -** Publíquese el presente acuerdo en la tabla de avisos del Palacio Municipal. -----

**4.- Cierre de acta** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria Cabildo en el Municipio de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025  
REGIDURÍA PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025  
REGIDURÍA TERCERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025  
REGIDURÍA SEGUNDA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025  
SECRETARÍA

  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025  
**C. Ernesto Torres Navarro.**  
Presidente Municipal Constitucional

  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025  
**C. Silvia Castillo Rivas.**  
Síndica Municipal

Sesión Extraordinaria de cabildo, celebrada el día 7 de Julio 2022 del año dos mil veintidós.--





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, NOGALES VERACRUZ.  
2022-2025

ACTA NÚM. 76/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO  
5 de 5



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES VERACRUZ  
2022-2025

REGIDURÍA PRIMERA

**C. Yeudel Luna Espinoza.**  
Regidora Primera (PVEM)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES VERACRUZ  
2022-2025

REGIDURÍA SEGUNDA

**C. Feliciano Romero Martínez.**  
Regidor Segundo (MORENA)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES VERACRUZ  
2022-2025

REGIDURÍA TERCERA

**C. Eloy Enríquez Merino.**  
Regidor Tercero (PAN)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES VERACRUZ  
2022-2025

SECRETARÍA

**C. Sergio Villanueva García.**  
Secretario del Ayuntamiento

Sesión Extraordinaria de cabildo, celebrada el día 7 de Julio 2022 del año dos mil veintidós.-

AV. JUÁREZ 244, COL. CENTRO/ C.P. 94720  
01 (272) 72.7.00.32 / 72.7.09.60 / 72.7.29.66